

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27028 PALMA DE MALLORCA

D. Esteban Martínez Rovira, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Voluntario n.º 556/12-d seguido a instancias de Projectes I Tancaments Amb Alumini, JC, S.L., con n.º de CIF B57363616 en los que, por resolución de fecha 31/07/15 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 31 de julio de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150039347-1